

EL ECO DE VALDEPEÑAS

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pts.	cénts.
Un trimestre	2	75
" semestre	3	75
" año	7	"

PAGO ANTICIPADO.

Redacción y Administracion,

CÁRCEL NÚM. 7.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios por una vez, 0,10 la línea; por varias, precios convencionales.
Comunicados, 0,20 la línea.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PAGO ANTICIPADO.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR POR LA CONCESION FELIP.

El Concesionario que no perdona medio alguno para el más exacto cumplimiento al contrato que el Gobierno tuvo á bien conferirle por Real Orden de 24 de Junio último, y en su representacion en esta provincia el que suscribe, debidamente autorizado, tiene la distincion, de dirigirse á sus habitantes, por medio de este anuncio, participándoles lo siguiente:

1.º Los mozos que acaban de ser sorteados en sus respectivas Zonas Militares y deseen acogerse á los beneficios de dicha Real Orden, pueden redimir por la cantidad de 5.000 reales que depositarán en la Casa de Banca establecida en esta capital, cuya cantidad no será retirada hasta que el quinto no tenga en su poder el certificado de libertad.

2.º Tambien serán admitidos depósitos condicionales por igual cantidad, á todos aquellos que tuviesen un número mayor del término medio, correspondiente á su Zona, y en caso de que resultasen excedentes del servicio se les devolverá 4.400 reales.

3.º No necesito argumento alguno para recomendar á cuantos tengan interés en ello y deseen redimir, en la forma y condiciones expresadas en los párrafos anteriores, y si sólo, asegurar á los interesados, que el Concesionario lleva ya embarcados más de 2.000 voluntarios para Puerto-Rico, en los puertos de la Coruña, Santander y Cádiz; debiendo embarcar 5.000 más para Cuba y 500 para Filipinas, todo con arreglo á la Real Orden de fecha 4 de Diciembre último; quedando con dicho motivo, por cada uno de estos voluntarios embarcados, un quinto en la situacion de los redimidos á metálico.

Los sacrificios que el Concesionario viene haciendo, desembolsando capitales de consideracion, para los embarques de los voluntarios, con el fin de obtener rápidamente los certificados que deben entregarse á los que rediman; así como tambien para que se lleven á cabo las operaciones de recluta y contratacion, con la debida rectitud; podrán responder de ello cuantos hasta la fecha han contratado, y por lo tanto obtenido los beneficios á que son acreedores por la Concesion.

Ciudad-Real 1.º de Enero de 1886.

EL REPRESENTANTE,

EDUARDO ANDREU.

Oficinas: Ciruela, 9.

El consejo de Estado ha emitido informe en la real orden de 24 de junio último en virtud de la cual se otorgó á D. Ramon Fe-

lip la concesion de presentar voluntarios para Ultramar.

Hé aquí las conclusiones del informe de aquel alto cuerpo:

1: Que el contrato celebrado con el concesionario, no adolece de vicio alguno que lo invalide, ni dispensa su puntual cumplimiento.

2: Que á consecuencia de ello, y como incompatibles con dicho contrato, procede desestimar las proposiciones posteriormente presentadas referentes al mismo servicio.

3: Que si se encuentra, en vista del resultado del ensayo pendiente, que esta clase de contratos pueden dar el deseado y plausible objeto de cubrir con voluntarios los reemplazos de Ultramar, seria conveniente proceder á las nuevas concesiones por medio de concurso, previa la publicacion de un pliego de condiciones formado con audencia del consejo de Redenciones y del de Estado, concurso que permitirá la eleccion de concesionario, á favor del que ofreciese mayores garantias para el servicio público, y mayores ventajas para las familias.

«EL MOTIN.»

Aun retoza la risa en nuestro cuerpo considerando la manera de ser de estos demócratas de pacotilla, en los que todo su liberalismo estriba en las palabras; mas nunca lo demuestran con los hechos.

Armado el citado periódico con la espada de Bernardo, ataca á diario á curas y á monjas á fuer de valiente; y sosteniendo al mismo tiempo que aquellos á quienes combate están mucho ha muertos, les hace cruda guerra para justificar el adagio «á moro muerto, gran lanzada.»

¡Oh valor! Ello sólo se califica.

Siguiendo un lucrativo sistema, explota el cieno de la vida privada de los malos sacerdotes, (inventando sus flores místicas casi siempre) fiado en que las personas sensatas lo desprecian y no se dignan darle fé.

Estos defensores de... su bolsillo dan así la razon á los que desacreditan á la democracia, que paga culpas ajenas sin merecerlo.

Todo lo asqueroso se lee mucho; por esta razon *El Motin* vive y va á su negocio fingiendo amor á la libertad.

¡Cuán estúpidos son los que le crean!

Sólo pensando en que quien vive en el cieno, se mancha al fin, está juzgado.

Lo notable en ese papelito, es que nos alude en su último número, pareciéndole mal que hayamos defendido á las Hermanas de la Caridad.

Mas no opone él razones, sino que por sí y antes sí declara indigno un periódico que las defiende.

Siempre hemos creido que la verdadera libertad consistia en la libre emision de todas las ideas; buenas y malas.

Pero, te veo hermanuco!

No publicándose más que aquello que tú quieres no hay miedo al enemigo. ¿Por qué criticas á los gobiernos que encierran al periodista si tu cacareando libertad no hallas merecedora de ser espuesta una idea, que podrá ser errónea, pero que no combates?

¡Uua hermana de la Caridad! ¿Qué sabes tú lo que es eso? ¿Qué sabes tú los beneficios que puede reportar á la sociedad esa institucion? ¿Qué sabe el mochuelo lo que es la luz del sol? Una cosa que daña su vista y por eso cree que es mala para todos los demás.

Quizá sepamos más argumentos que tú, contra ellas; pero más convencidos de la verdadera libertad, insertamos todas las ideas, que sólo por serlo merecen respeto. El que no esté conforme que las discuta y brotará la luz.

Esa es la democracia pero... no son tus medios esos. Más ya te conocemos aquí de sobra.

Ja! ja! ja! Motincete y qué probetico me resultas!

LA HIGIENE PÚBLICA Y LA ADMINISTRACION.

No parece á las Autoridades más que el mirar por el orden y salubridad pública es el costear muchos delegados, que vigilen sobre la procedencia y personalidad de ciertos transeuntes, la conducta de varios convencinos y la intervencion de estos agentes en las discusiones y quimeras que pudieran originarse; como si el sosiego y buenas relaciones sociales no se basasen en el respeto mútuo de los ciudadanos en los derechos individuales; así que los referidos delegados públicos, no se acaba de comprender,

que la principal mision en que se encarna su cometido, es en hacer entender á cada individuo, que lo ignore, los deberes que tiene con los demás, si éste ha de exigir se le respeten sus derechos, y éstos son en lo que atañe á su salud, seguridad personal etc. etc.; así que en esta localidad nos sucede lo que aquel loco que se creyó ser un hidalgo de estirpe régia y opulenta, que no pudiendo atender á la limpieza y mejora del piso de su casa, tenia manía de costear (por cuenta del vecino) muchos servidores que le escoltasen y que vigilasen si alguna de las traillas de perros domésticos, ó gatos de la vecindad podian hacerse, ó hacer, algun arañazo pues bien; en esta poblacion tenemos una ilustrada comision de ornato público y sanidad municipal, muchos celadores de órden público (que por cierto con miles de recargos tributarios dificilísimos de soportar se les da el sueldo) y por lo visto la consigna principalmente de las primeras estriba en ocupar sitios en las sesiones municipales con voz y voto tácito; y la de los segundos en intervenir en las alteraciones del orden, no en evitarlas, así que, un transeunte por una calle se rompe la crisma con el aijon de una rueda de noria, la lanza de un carro desvencijado, en un monton de escombros, de estiércol pestilente, charcas de agua corrompida, con que tiene ocupada la acera un convecino, y el agredido con sobrada razon increpa al que con tan poco respeto mira los derechos del público; se arma entre ambos un diálogo poco culto, y de ello se pasa á la argumentacion contuadente; el uno se queda tuerto ó encenagado, ó semi-asfixiado, del porrazo que ha sufrido con el artefacto, ó baño de lodo, ó suciedad pestilencial; (objetos mal puestos y peor tolerados en el tránsito ó via pública) y el causante, de un estacazo descargado por el transeunte sale con un brazo fracturado; llega en tal oportunidad el celador á restablecer el órden público alterado (que muy bien podia haber evitado la tal alteracion habiendo de antemano mandado remover la causa que la provocó) pone á disposicion de la Autoridad á los contedientes, ó en el Hospital, dando lugar la ignorancia de la inteligencia de lo que es vigilar por el órden ó higiene pública, á que se incoe un proceso criminal, que destruya la tranquilidad y sosiego de varias familias y aun su salud, sin que deje por ello de quedar dos individuos, tal vez, inútiles para trabajar en el gran taller social, arruinados por las costas judiciales, y aun en contingencias de sostener otro proceso civil-criminal por no atenerse los actuarios á sus aranceles; hecho que

para desapercibido las más veces al tribunal.

UN POSIBILISTA... DE PROLONGAR LA VIDA.
(Se continuará.)

Un ilustrado maestro de la localidad, don José Rodado, nos remite la siguiente carta, que insertamos con sumo gusto, probando á todos, una vez más, que las columnas de El Eco de Valdepeñas están abiertas á toda idea levantada; no rehuyen la discusion, ni mucho ménos, porque sabemos que de ella sale la luz, y lo mismo, el católico que el descreido ó de vacilante fé, el labrador que el literato, el sábio que el que pretende instruirse haciendo sus primeras armas en tan árido terreno, todos pueden llegar á nosotros seguros de encontrar nuestro concurso. ¡Civilizar! es nuestro empeño. Civilicémosnos unos á otros.

«Sr. Director de El Eco.

Mi queridísimo amigo: Por primera vez tomo la pluma, para decir algo, aunque sea muy poco en su ilustrado periódico, impulsado únicamente por lo que he tenido ocasion de apreciar, dada mi profesion, en lo que se refiere á la instruccion de esta villa de Valdepeñas. Se vé en todo, de un modo claro y terminante, la impasibilidad, no sólo de las autoridades, que es muy notoria, sino hasta de los padres, que por el solo hecho de serlo, son los más interesados en cuestion tan vital.

¿Será tal vez que no hayan llegado á comprender la importancia que los centros de primera enseñanza tiene en la sociedad; su importancia en el mundo y para el hombre que ama la cultura, la moralidad, la religion, etc.; ya que no considerando el deber ineludible que la sociedad tiene de ilustrar al niño, convirtiéndole de este modo en ciudadano apto para el cumplimiento de sus deberes, y practicando la virtud cristiana, en este cristiano país, de enseñar al que no sabe?

Peró lo más triste es que el maestro es para todos un ser despreciable. ¿Porqué? ¿No nos consta á todos que cuando el profesor educa é instruye; cuando con su inmenso trabajo logra desarrollar algo en el individuo, las dormidas facultades intelectuales; cuando siembra el bien y combate, vicios y errores, que la naturaleza con sus apetitos y el ejemplo en su perversion tienen á desarrollar, llena una mision altísima, y su obra es la obra de la regeneracion social encaminada á dotar á los pueblos de próspera felicidad? ¿Hay más noble empresa? ¿Cabe profesion más honrosa? Puede cualquier individuo aspirar á más? No; seguramente.

Y si esto es así, ¿qué razon existe para que el maestro, no sea considerado como merece, como á quien tal hace, y á la instruccion como base de toda sociedad?

La instruccion, además, aleja al niño de esos vicios, que perderán luego al hombre transformándolo en ser abyecto. ¡Cuánto sufrimos, cuando vemos á un semejante, quizá un amigo de la infancia, quizá un pariente, un hermano tal vez, dominado por repugnantes aliciones, que le rodean de el ridículo, le conducen al borde del abismo y si aun los alimenta pueden hacerle rodar hasta su fondo! Creedlo; no hay fuerza humana que pueda salvar á las víctimas del juego: de la embriaguez etc. etc. Sólo la ilustracion, puede apartarlos pero ésta, no como remedio á posteriori, cuando el mal no tiene cura, ni el enfermo alma; si á priori, cuando el hombre es un niño, cuando guiamos sus primeros pasos. Que sus primeras miradas vayan dirigidas á la luz de la razon, á lo hermoso, á lo verdadero, y amará la ciencia, la verdad y la belleza; pero dejád que sus sentidos se emboten; no le deis el sustento necesario á su mente, y caerá, irremesiblemente.

Todas las pasiones envilecen y rebajan al

hombre; pero cada uno tiene su carácter. ¡La embriaguez! ¡Oh! el borracho pasa facilmente, de hombre, á bruto irracional. Miradle en los primeros momentos de su transformacion, como vacila, lucha, el decoro y la dignidad ceden el terreno palmo á palmo al envilecimiento; más si no hubo instruccion, no existen esas joyas en su desarrollo máximo; serán vencidas y la libertad, el libre albedrío, ese don que hace del hombre un ser superior que por tal cualidad puede llegar un dia á ser un héroe, lleno de abnegacion y grandes pensamientos, que nos subyugue, que merezca nuestros respetos; pues bien, ese don será rechazado y el animal-hombre hecho á imagen de Dios, se convertirá en esclavo de el alcohol que lleva en su seno. Este alterando su cerebro le hará cometer errores, injusticias, abusos, crímenes acaso! Las bellas inspiraciones, se han extinguido, los nobles sentimientos se aduermen y la voz del deber escarnejada yace con la conciencia relegada al último lugar del pensamiento.

Desgraciado: si llama nadie le escucha; si llora nadie le compadece. Pues bien: lo repito, ni el castigo de los padres, ni lágrimas de los hijos, ni suspiros de la amada esposa, no hay nada capaz de elevar al hombre de ese estado, porque no cultivó su razon y no se ha desarrollado; no puede comprender el lugar á dó camina; la facultad de conocer de querer y de pensar se han anulado. ¡Pobre familia si la tiene!

Su vida es el árido desierto sin límites donde la mirada se pierde en lo infinito; donde la voz se apaga sin el menor eco, se desvanece sin hallar respuesta de otra amiga. ¡Infeliz vicioso! Hasta su figura le denuncia á vuestra vista. Agitacion borrascosa, le conmueve hasta en lo más íntimo de su ser. Mate palidez cubre su rostro; sus miradas son sombrías; sus labios se contraen involuntariamente para blasfemar.

No producirá el vicioso obra bella, magna, que exija vigor del espíritu. No; languidece este y al fin morirá supeditado á la carne.

Pues eso mismo lo podeis aplicar á los viciosos todos; á todos sin escepcion.

¿Cuál es el medio de combatirlos? Uno sólo; la ilustracion; la enseñanza, las ideas religiosas bien entendidas.

¿Por qué no se protege la enseñanza como se debiera toda vez que ella es la base, el medio, la medicina? Esa es nuestra desgracia.

Gracias mil os dá anticipadas vuestro mejor amigo.

José Rodado.»

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Mi enhorabuena ante todo, á los dignísimos artistas que componen la compañía que por dicha nuestra actua en el teatro de esta villa.

Señorita Casado: que V. era una actriz notable, ya lo sabia yo; que era V. capaz de desempeñar el papel de condesa en el «Tanto por ciento» y el de Petrilla en «La pasionaria» como lo ha hecho, es lo que yo ignoraba. Aun más, es lo que nadie creía ver en esta villa, ni aun sabiendo que iba á hacerlo V. Si posible fuese que los muertos saliesen de sus tumbas, Ayala habiese salido de la suya para ver hacer su bella obra de un modo tan magistral.

¡Qué transiciones, del pesar y la du'la acerba que los celos causaron, á la satisfaccion y alegria producida al saber lo injusto de la sospecha! ¡Qué modo de amar! Así debe ser el verdadero amor; así lo pensó Ayala; así debe amarse en el cielo; así lo soñamos todos los que aun tenemos fé en el amor.

Grandísimo es el número de bellezas literarias de la obra que tanta gloria dió á el

inolvidable poeta. No cabe más naturalidad, más sencillez en el decir y más sublimes pensamientos, ni mayor ternura. Pero en boca de la Srta. Casado y del Sr. Ortin, no quedó ni un detalle olvidado ni una idea deslucida. Por lo mismo que no estamos acostumbrados á ver aquí interpretaciones como la citada, nos ha causado entusiasmo mayor.

Todos á una dijimos ¡bravo! y no en una sola ocasion.

Recien venido de Madrid no he olvidado aun como declaman los que hoy cobran más fama y más dinero. En el teatro creia hallarme aun en la villa y Corte.

Muy bien las Srtas. Casado, y muy bien los Sres. Ortin y Delgado que estuvieron á gran altura; sobre todo el primero, á quien todos elogiaban calurosamente.

Los Sres. Mañas y Baz en sus antipáticos papeles, y la Sra. Esterq y el Sr. Herrera en los suyos, perfectamente.

No todo han de ser elogios.

Señorita Castillo; no quiero que V. se ofenda, ni es mi intencion otra que transmitir el juicio de todo el público. Perdóneme pues que la diga, que en el «Nudo gordiano»... tapa! tapa! Si no fuera V. señorita, el público hubiera quizá manifestado su juicio de un modo harto claro.

Por supuesto, no sólo en «El nudo» sino en cuantas obras ha tomado V. parte, las ha lastimado de un modo inicuo. No se ofenda V. repito, pero no sabe V. ni medio declamar; creame no es ese su camino.

¡Haria V. una madre de familia tan hermosa!

Aun que os quejéis de mi poca variedad, he de hablaros más sobre el mismo tema. Si supierais los inconvenientes con que tropieza la compañía, podríais apreciar con exactitud, cuánto es su buen deseo y cuantos elogios se merece; todo lo que digamos nos parece poco.

No tienen muebles, ni decoraciones, ni nada, porque el empresario no transige y se vé en la imposibilidad de poner en escena obras que desearían dar á conocer en esta villa, y para las que bastaria un desembolso escaso.

Señor Heras; vea V. que su interés está en ello; no repare V. jamás en gastos de esa índole que son reproductivos siempre y acceda V. á los deseos de esos artistas que le están dando bastante ganancia y pueden darle más.

En Madrid. El crimen de la calle de la Magdalena; el crimen del Rastro; está visto que allí se vive de milagro. O será que haya alguna mano oculta... como dicen los conservadores.

El 11 de Febrero se aproxima; los políticos sólo piensan en comer ó en impedir que coman los demás.

En comer para celebrar un aniversario, los republicanos; en impedir que coman para que á ellos no se les escape la comida, los monárquicos. ¡Cossi va il mondo!

La política española está intimamente ligada con el estómago.

De «El Eco de Damiel.»

«El 16 de los corrientes se celebrará en la Audiencia de Manzanares el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instruccion de este partido contra la vecina de Villarrubia de los Ojos Escolástica Delgado y Casanova, por lesiones de mordiscos á Vicente Ubeda Portugués de igual domicilio.

Como ven nuestros lectores, hay que añadir en los fastos criminales del bello sexo, el número de mujeres que muerden al de las que matan»

¡Abajo los revolvers! ¡abajo los puñales!

Hoy que el naturalismo impera en todo ¡vivan las armas naturales! ¡vivan los dientes!

Cuidad lectores, no halleis en vuestro camino mujeres hidrófobas, que eso seria por que leer á

QUINTIN.

EN EL TEATRO.

—Chico ¡qué ternura! ¡qué pasión! ¡qué lindísimos versos! ¡qué bellísima funcion! ¡y qué bien interpretada!

—¡Oh, divina! Y sobre todo ¡qué frio en la noche del Domingo!

—Claro, como que el escenario tiene un gran boquete al descubierto nada ménos que de un metro en cuadro, por dónde entra el aire como Pedro por su casa, estableciéndose como es consiguiente la corriente meteórica en perjuicio de la salud de los actores y espectadores.

Pero no en perjuicio del bolsillo del señor empresario que es lo que nos proponemos demostrar.

Y á propósito, señor empresario, vava una preguntilla suelta ¿Qué objeto tiene en el escenario la referida abertura? Porque francamente, no me lo explico y ménos en la estacion que estamos. Si fuera verano tendria su razon de ser.

—Hombre, sea V. más compasivo. ¿No comprende V. que si enfermamos nos veremos privados del gusto de ir al teatro y redundará en perjuicio de su bolsillo? En nombre del bello sexo, ó del feo si más le agrada y sobre todo de su bolsillo, ponga una ventanita con sus correspondientes cristales y verá como se evita en parte ese frio glacial que se dejó sentir en la noche referida, teniendo además la ventaja de poder abrirse en verano.

Señor empresario: damos á V. las gracias por haber aumentado la música; algo, es algo, pero el público dice y tiene razon que si en vez de esa música impropia del teatro tuviera V. un regular piano vertical seria mejor, más elegante y sobre todo tendria la ventaja de que los buenos actores que ahora tenemos, pudiesen poner en escena algunas zarzuelitas.

Así lo esperamos.

Pues señor, ¡lo qué es el gusto literario! y sobre todo ¡el sentido comun! ¿A que no saben VV. lo que disputaban tres sujetos, el Domingo en el teatro sobre la funcion del «Tanto por ciento» ¿El uno decia que era una papa; otro lo defendia como un gran drama y el tercero como una magnífica tragedia, y despues de barbarizar (ó mejor dicho de cocear) á sus anchas se pusieron á discutir el porqué el busto de Calderon lo habian colocado en el centro y no el de Cervantes ¡Lo que es el hablar sin saber de qué! Y eran personas decentes, al ménos á juzgar por el traje. ¡Si supieran VV. las ganas que se me pasaron de volver la cabeza y decirles, VV. no estan aquí bien, VV. debian estar... en otra parte! Pero me revestí de prudencia y exclamé ¡Perdonadlos Señor! que no saben lo que se dicen.

NOTICIAS GENERALES.

Parece ser que como quiera que los señores que vierten alpechines en la «Veguilla» y el dueño de la tineria se burlan por lo visto de lo que se les tiene mandado por la Autoridad segun lo tiene acordado en varias sesiones la Junta de Sanidad, y este señor Presidente del Ayuntamiento no hace por dónde se respeten sus órdenes, se ha elevado una queja, en forma, sobre tan escandalosa infraccion de los preceptos de hi-

giene pública, ante el Ilmo. Sr. Director General de Sanidad del Reino.

EN EL MORAL DE CALATRAVA.

Hace dias fuimos invitados por nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Gimenez para presenciar uno de los preciosos bailes que en dicho pueblo se verifican, al cual no pudo asistir mas que nuestro compañero y querido amigo Sr. Rodado, que no cesa de alabar la elegantísima concurrencia de muchas y escogidas señoritas y siente en el alma no poder indicar sus nombres en general por no recordarlos, limitándose únicamente á las siguientes; segun nos dice, eran de admirar las Srtas. Gimenez hermanas de D. Leopoldo, las que daban vida y animación con sus radiantes y hermosos ojos al salón, eleván lo-se su conjunto á las regiones de lo ideal.

Elogia calurosamente á la Srta. D.^a Consuelo García, dechado de perfecciones, á las de Pacini y de D. Juan de Dios García, hacia las que su admiracion raya en lo sublime.

Si otra ocasion tan bella se presenta, de gozar de modo tal, por Dios y nuestra ánima juramos aprovecharla.

Ha sido cesante de su destino el alcaide de la cárcel de esta localidad.

Por real orden del Ministro de la Gobernacion se han declarado nulas las elecciones verificadas en esta villa en el mes de Mayo pasado y se habra de proceder á nuevas elecciones, una vez hecha la exclusion de las listas electorales de los individuos que por el sólo concepto de saber leer y escribir, ó por el de ser licenciados del ejército han sido indebidamente incluidos.

Á última hora nos han asegurado que muy en breve tomará posesion de su cargo el nuevo Ayuntamiento, presidido por el Sr. Don José Prieto y Torres.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE VINOS.

Algun más movimiento que de costumbre se ha observado en los negocios durante la presente semana, efecto de los muchos compradores que diariamente acuden ha proveérse de estos selectos caldos.

Las transacciones han estado animadas, cotizándose las primeras clases á los mismos precios que indicábamos en nuestra última reseña, y con marcada tendencia á mejorar por ser muy escasas las ofertas.

Hé aquí las ventas realizadas.

Mil ochocientos arrobas de vino tinto vendidas desde 26 á 28 rs., segun clase. —Trescientas id. de añejo, de 27 á 29 id. —Seiscientas de blacon de 21 á 22 id.

Los aguardientes de orujo de 27 grados Cartier se contizan de 43 á 44 rs. arroba, y de 13 á 15 los vinagres. Para el alcohol de vino rige el mismo precio de la semana pasada.

MERCADO DE CEREALES.

Continúan paralizados los negocios, no haciéndose más operaciones que las absolutamente indispensables al consumo de la poblacion.

Los precios que han regido esta semana, son los siguientes:

Candeal de 1.^a, de 47 á 48 rs. fanega de 75 litros.

Cebada, de 24 50 á 25 rs. id.

Centeno, de 34 á 36 id.

Patatas á 3.50 reales arroba.

Aceite de 39 á 40 id.

SECCION DE ANUNCIOS.

VICENTE MONLLOR

VALDEPEÑAS.

MEDALLA DE PERFECCION EN LA EXPOSICION NACIONAL VINÍCOLA DE 1877.

Especialidad en Vinos de Mesa y Pasto blancos y tintos de las Bodegas y cosechas del mismo.

Los pedidos de vino que se hagan, se remitirán á los precios corrientes de la plaza.
No se sirve pedido alguno, menor de 15 arrobas.
Pago al contado.

FRUTOS COLONIALES

PAQUETERÍA, QUINCALLA, PASAMANE-
RIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO

DE

VICENTE MONLLOR

PLAZA.--VALDEPEÑAS.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta 50 años de existencia, ofrece al público sus géneros de superior calidad á precios sumamente arreglados.

Chocolates, thés, cafés, azúcares y cacaoos.

Variacion en pastas para sopas; finas y ordinarias para postres, etc. etc.

NODRIZA

viuda, leche de dos meses, para casa de los padres.

Darán razon, calle de la Estacion, número 14, Valdepeñas.

SE VENDE

una casita en esta villa, á la salida de la calle Real.

Darán razon, calle de la Estacion, número 14.

CASAS, DENTISTA

Ancha, 47.

Extrae muelas y raigones.—Quita el dolor sin extraerlas.—Empasta y orifica las caries y limpia la dentadura.

Honorarios módicos.

SASTRERÍA

DE

VÍCTOR CÁMARA

JIJON 12.—Valdepeñas.

IMPRENTA

DE

EL ECO DE VALDEPEÑAS.

El material reunido en este Establecimiento. permite ofrecer al público toda clase de trabajos tipográficos y especialmente membretes, recibos, talonarios, circulares, estados, prospectos, carteles, tarjetas, libros, folletos, esquelas de funeral, etc. etc., con prontitud y economía.

Los impresos que se encarguen para fuera de esta villa, se remitirán francos de porte.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELERIA.
CÁRCEL 7.

Materiales para confeccionar flores, libros de devocion, de instruccion primaria, papel y sobres, cromos, tarjetas de felicitacion papel de música, etc. etc.

EL ECO DE VALDEPEÑAS

Periódico científico literario y de intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES.

Se admiten escritos científicos, literarios, comerciales, industriales, agrícolas, recreativos etc.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

VALDEPEÑAS.		PROVINCIAS.	
Un trimestre. . .	2 pesetas.	Un trimestre. . .	2 pesetas.
» semestre.. .	3.75 »	» semestre.. .	3.75 »
» año. . .	7 »	» año. . .	7 »

El pago de las suscripciones es adelantado.

Se reciben anuncios en la cuarta plana á 10 céntimos de peseta cada línea por una sóla vez y á 8 céntimos de id. por dos ó más veces.

Reclamos, comunicados y anuncios, á precios convencionales.

Esquelas de defuncion.

TAHONA DE CASIMIRO GANTIER

Paseo de la Estacion.

VALDEPEÑAS.

Pan superior de flor á 40 céntimos.

Id. francés á 40 »

Roscas y bollos á 10 »

SE REPARTE Á DOMICILIO.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.

VALDEPEÑAS.---(Ciudad-Real.)

Aprobada por la superioridad la existencia legal de este establecimiento con arreglo al Real Decreto de 18 de Agosto último y reglamento para su ejecucion, se admiten alumnos internos de ambas enseñanzas y se facilita reglamentos á quien los solicite.

Este Colegio cuenta 13 años de existencia, tiene el material necesario de enseñanza, con sus correspondientes gabinetes de Física é Historia Natural, una biblioteca de cerca de 1.000 volúmenes y sus profesores adornados del correspondiente título académico.

El buen trato que en todos conceptos reciben los alumnos, como los brillantes resultados que se vienen obteniendo en los exámenes, es la mejor garantía y recomendacion que de dicho centro puede darse.